

31868

2003 NOV 11 AM 10:34

Guayaquil, Octubre 29 de 2003.

Señores.

INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.

Ciudad.

RECIBIDO

EXP. No. 111403-2003.

De mis consideraciones:

Por la presente comunico a ustedes que en el Libro de Acciones y Acciones de la compañía **DISEOP S.A.** con fecha de hoy 29 de Octubre de 2003, registre las transferencias de acciones siguientes:

1.- El señor **LAUTARIO ANTONIO ARENAS LANGE**, portador de la cédula No. 0906752969, ha cedido 400 ACCIONES, ordinarias y nominativas de Un Dólar, numeradas con el 401 a la 800, inclusive, contenidas en el Título Acción No. DOS, a favor de la señora **NORMA KARINA MOSQUERA ZAMBRANO**, portadora de la Cédula No. 0909341539.

El cedente, como cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

Las acciones que se transfieren son ordinarias y nominativas y de un valor nominal de Un Dólar cada una, las mismas que se encuentran pagadas en un 25% de su valor.

Particular que comunico a ustedes para los fines legales pertinentes.

De usted Atentamente


ING. ORLANDO TOALA CEDEÑO
GERENTE GENERAL
DISEOP S.A.
C.C. 130548093-9

11 NOV. 2003

Nicolas

12/11/03
on ✓

RECEIVED
NOV 11 AM 10:35

NOV 11 AM 10:35

Guayaquil, 29 de Octubre de 2003.

RECIBIDO

Señor.
ING. ORLANDO TOALA CEDEÑO.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL
DE LA COMPAÑÍA DISEOP S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Conste por medio del presente documento, que el suscrito LAUTARO ANTONIO ARENAS LANGE, ha cedido 400 ACCIONES, numeradas de la 401 a la 800, inclusive, ordinarias y nominativas de Un Dólar, cada una, contenidas en el Título No. DOS, y pagados en un 25 % de la compañía DISEOP S.A. a favor de la señora NORMA KARINA MOSQUERA ZAMBRANO.

Cedo adicionalmente a favor de la cesionaria, todos los créditos que por mi calidad de accionista tengo en la compañía, incluyendo los dividendos que me hubieren correspondido en el actual ejercicio económico.

La Cesionaria declara conocer el estado económico de la compañía por lo que el cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de ésta.

Tanto el cedente como la cesionaria declaran que esta cesión se hace tan solo para fines lícitos.

Sírvase usted señor Representante legal, registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas y comunicar inmediatamente a la Superintendencia de compañías.

De usted Atentamente


LAUTARO ANTONIO ARENAS LANGE
CEDENTE
C.C. 0906752969


NORMA KARINA MOSQUERA ZAMBRANO
CESIONARIA
C.C. 0909341539

